

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4095 *Resolución de 13 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 162, de 9 de diciembre de 2013, con corrección de errores en el número 34, de 12 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación:

Un puesto de Director Técnico Jurídico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos del organismo autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de marzo de 2014.—El Concejal Delegado en materia de Planificación Territorial y Urbanismo, José Ángel Martín Bethencourt.